

25063



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "VENTANAS DE CAPOT PERFECCIONADAS, APLICABLES PARA AU
TOMOVILES LIGEROS Y PESADOS", a favor de Don Armando Arnau
González, residente en Barcelona, calle de Daoiz y Velarde,
nº 32, pral.

- . -

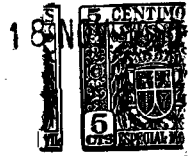
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unas ven-
tan⁵as de capot perfeccionadas, aplicables para automóviles li-
geros y pesados.

5. Es sabido que el ventilador del coche aspira la co-
rriente de aire a través del radiador, la hace circular alre-
dedor del motor y, para que su circulación sea fácil y quede
bien canalizada ha de tener salida al exterior. Esto se consi-
gue por las aberturas laterales del capot que cubre y encierra
al motor, protegiéndole de la intemperie y por otras salidas
10. en la parte inferior.

- No obstante, existen coches en que su capacidad para
recorridos largos en pendiente ascendente es pequeña, aunque
sean coches nuevos, y el motor se recalienta mucho, trabajando
mal; también hay otros coches que, por su gran tiempo de ser-
vicio, tienen el radiador con múltiples soldaduras o tapon-
15.

25063



mientos, resultantes de otras tantas reparaciones, y también hay autos pesados que la propia potencia del motor y carga del vehículo, hacen trabajar a aquél en régimen de máximo trabajo, lo cual se traduce en fuerte elevación de temperatura.

5.

En todos estos casos, la ventilación que se había previsto en las ventanas del capot, es insuficiente para atender a la misión de servicio, y es más, el radiador no da paso más que a aire caliente, el cual no basta para la refrigeración.

10.

Por todo esto, es practica corriente en los conductores de vehículos en estas condiciones, la de levantar las ventanas del capot y aún más, retirarlas por completo, dejando libres ambos lados del motor, logrando así una gran circulación de aire, la refrigeración consiguiente y la salida fácil de gases quemados, que tanto molestan y tan frecuentes son a estas temperaturas elevadas del motor.

15.

El conductor se encuentra aliviado en su trabajo, el motor se refrigera y trabaja en mejores condiciones y el coche, por lo tanto, rinde más.

20.

Sin embargo, esta comodidad y ventaja en el servicio y trabajo del motor, se ve siempre amenazada por una serie de peligros imprevistos, tales con las averías producidas por cuerpos extraños, que pueden entrar y chocar con partes del motor, materias inflamables, como papeles, trapos, etc., que pueden entrar e incendiarse, la propia curiosidad o malicia de transeúntes, que llegan a tocar a las partes del motor que mejor les parezca al estar el coche parado y otras que no se pueden prever, pero que siempre redundan en perjuicio del motor.

25.

30.

25063



les u horizontales u otros.

Los medios de regulación del paso del aire, son aplicables en la disposición que emplea placas ranuradas, puesto que tras éllas se dispone de otra placa corredera también ranurada, que a voluntad puede llegar a cerrar o abrir total o parcialmente las ranuras de paso de la primera.

5.

En el caso de emplear tablillas orientables, esta misma orientación proporcionará, ya sea el cierre absoluto, ya el cierre parcial o total, y aún maniobrando parte del juego de tablillas con un mando y parte con otro mando, pueden servir, unas para entrada de aire y otras para salida, según convenga al servicio del motor.

10.

En los casos en que se emplea rejilla o malla de alambre, cabe disponer para protección contra la lluvia, una cortina que se extiende por delante exteriormente a dicha malla o rejilla, pudiendo la cortina tener un arrollamiento semiautomático interior o exterior a la ventana, o ser simplemente arrollada a mano, como será de aplicación a los coches pesados, camiones, etc.

15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que, a título de ejemplo, se indican unos casos de realización.

20.

En el dibujo:

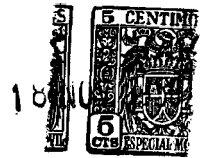
la figura 1ª muestra el caso de una ventana de capot con protección en su hueco, a base de una malla de alambre,

25.

la figura 2ª indica, en sección transversal, la citada ventana, mostrando la cortina de protección enrollada,

la figura 3ª manifiesta también, en sección transversal alzada, la propia ventana obturada con la cortina desplegada.

30.



Otra causa importante, que puede causar avería, son las lluvias, temporales, etc., que cuando se presentan es forzoso proteger el motor con la primera cosa que se encuentra a mano, de no tenerlo previsto con medios adecuados, o sencillamente, volver a colocar las ventanas, cosa no siempre fácil, debido al tiempo que han permanecido fuera de su lugar, ocasionando entonces el consiguiente ahogo del motor cuanto está en marcha y caliente.

Con el modelo de utilidad que se describe se ha logrado compaginar las ventajas de la aireación total del motor, con otras que proporcionan una prudente protección del mismo, construyendo al efecto unas ventanas de capot, perfeccionadas, las cuales, permaneciendo siempre colocadas, proporcionan las mismas ventajas que se obtienen cuando se retiran las ventanas corrientes de los capot actuales.

Las ventanas de capot objeto de esta memoria descriptiva, se fabrican en chapa de hierro o similar, en forma y tamaño adecuados al coche a que se han de aplicar; en esta chapa se practica, en su zona central, una amplia abertura o hueco, lo más extenso posible, para que sirva para el fin de proporcionar libre paso de aire y entrada y salida del mismo.

La ventana así construída se monta como las actuales y quedan permanentemente colocadas, pero presentan la particularidad de que la parte hueca o vaciada, se halla dotada de una protección contra el acceso de cuerpos extraños, cuya protección no impide en nada la circulación del aire y, en determinados casos, puede aún regularla a voluntad del conductor.

Los medios de protección pueden ser malla de alambre, placas ranuradas o taladradas, tablillas oscilantes, vertica

25063



la figura 4ª indica el caso en que el eje de la cortina lleva muelles para enrollamiento automático,

la figura 5ª representa una ventana ranurada, provista de placa corredera de regulación de paso de aire, y

5. la figura 6ª manifiesta, en vista lateral y planta, el caso de ventana de capot cuyo hueco se halla provisto de tablillas oscilantes con mando conjunto o en grupos a voluntad.

10. Consiste el modelo en una ventana lateral de capot indicada en -1-, formada por una chapa de hierro troquelada, dejando un vano interior -2-, ya uniforme, según la figura 1ª, ya ranurado, según Fig. 5ª.

15. El vano citado se cierra mediante una celosía -3-, a base de malla de alambre, placa agujereada o similar, cuyos huecos o pasos resultantes -4- sirven para la libre entrada y salida del aire de un lado al otro del motor.

20. En la figura 5ª se indica una ventana, en la que no existe propiamente un amplio vaciado o hueco, sino varias ranuras -5-, paralelas, que sirven para el paso del aire y para regulación de este paso, como más adelante se indica.

25. En la figura 6ª, el hueco o vaciado central, se halla provisto de una pluralidad de tablillas orientables -6-, dotadas en su eje de un brazo -7-, que es mandada por un solo tirante -8-, correspondiendo al frente de tablillas dos tirantes o mandos, con el fin de que, a voluntad, pueden orientarse en un sentido y otras en el opuesto, para entrada y salida del aire.

30. En el caso de la figura 5ª, tras la ventana se halla una placa corredera -9-, deslizante entre guías y accionada por los mandos -10- y -11-, con cuya placa se regula la ampli



tud de paso de aire, toda vez que dicha placa está ranurada igualmente que la ventana, y sus ranuras pueden coincidir con la de ésta, o hacerlo parcialmente, en cuyo caso deja los huecos -12-, más o menos estrechos, que sirven para regulación, o bien permite que las ranuras de la ventana se cierren por completo, para casos de lluvia.

5.

Quando se utiliza enrejado, es preciso proveer a la ventana de un protector, cual es una cortina impermeable e incombustible -13-, que dispuesta tras élla, arrollada en un eje -14-, con resortes volvedores -15-, facilita el juego de la misma según se detalla en la figura 3ª.

10.

En ciertos casos, esta cortina puede ir al exterior, sea sobre un eje y protegida, sea simplemente arrollada, sujeta por correas.

15.

Quando va colocada en el interior, existe una ranura de paso -16-, para la cortina, la cual, en todos estos casos, lleva medios para enganchar en pitones o ganchos -17- dispuestos en la parte inferior de la ventana.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, podrá llevarse a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse, con los materiales y medios más adecuados a cada caso: por quedar todo é ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

25.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que

25063



se declara como no divulgado ni practicado en España, compre
de las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Ventanas de capot perfeccionadas, aplicables para automóviles ligeros y pesados, caracterizadas esencialmente por el hecho de estar construidas a base de una chapa de hierro o similar, de forma y tamaño adecuados al hueco a cubrir por su colocación en el capot del vehículo a que se destina, la cual placa de ventana presenta en su zona central un vaciado de forma conveniente y de amplitud tal, que permita la libre entrada y salida del aire como medio de refrigeración del motor y eliminación de gases, siendo este hueco complementado con medios de protección y regulación, tales como malla de alambre, placas ranuradas, tabillas oscilantes, verticales u horizontales, o cualquier otro que, al propio tiempo que impide el acceso al motor de objetos que puedan causar averías en él, sirvan, en su caso, para lograr una regulación a voluntad en el paso del aire, especialmente cuando se trata de ventanas de capot aplicables a coches de lujo.

- 2ª.- Ventanas de capot perfeccionadas, caracterizadas por el hecho de que, cuando el hueco de la ventana está cerrado por celosía o malla, se previene una cortina de cubrición impermeable e incombustible, para la protección del motor contra la lluvia y demás agentes atmosféricos, cuya cortina puede estar colocada detrás de la ventana, sobre eje dotado de muelles volvedores, o bien delante de esta ventana al exterior, con el propio eje o simplemente arrollada a mano en la zona exterior de la ventana, siendo en cualquiera de estos casos, la maniobra para la protección del motor, simplemente el desenrollado de la citada cortina, y su fijación en ganchos o retenidas adecuadas situadas en el borde opuesto.

25063

18-0



3ª.- Ventanas de capot perfeccionadas, caracterizadas por el hecho de que, cuando la cortina se halla tras la ventana, existe en el marco de ésta una ranura de salida del borde de la misma.

5. 4ª.- Ventanas de capot perfeccionadas, caracterizadas por el hecho de que, cuando el hueco central es ranurado, en cualquier sentido con ranuras paralelas, existe tras la ventana, sobre guías, una placa corredera igualmente ranurada, y maniobrable a voluntad, para lograr la apertura total de las ranuras, o su cierre completo o incompleto, en este caso gra-
10. duador a voluntad del paso del aire.

15. 5ª.- Ventanas de capot perfeccionadas, caracterizadas por el hecho de que, cuando el hueco de la misma se halla do-
tado de tablillas orientables, estas tablillas, dispuestas
verticales, horizontales o en otra orientación paralela, tie-
nen por grupos un mando común, a los fines de que puedan
abrir total o parcialmente el hueco respectivo, o cerrarlo a
voluntad, pudiendo servir para entrada y salida de aire en
cada hueco de ventana respectiva.

20. 6ª.- Ventanas de capot perfeccionadas, aplicables pa-
ra automóviles ligeros y pesados.

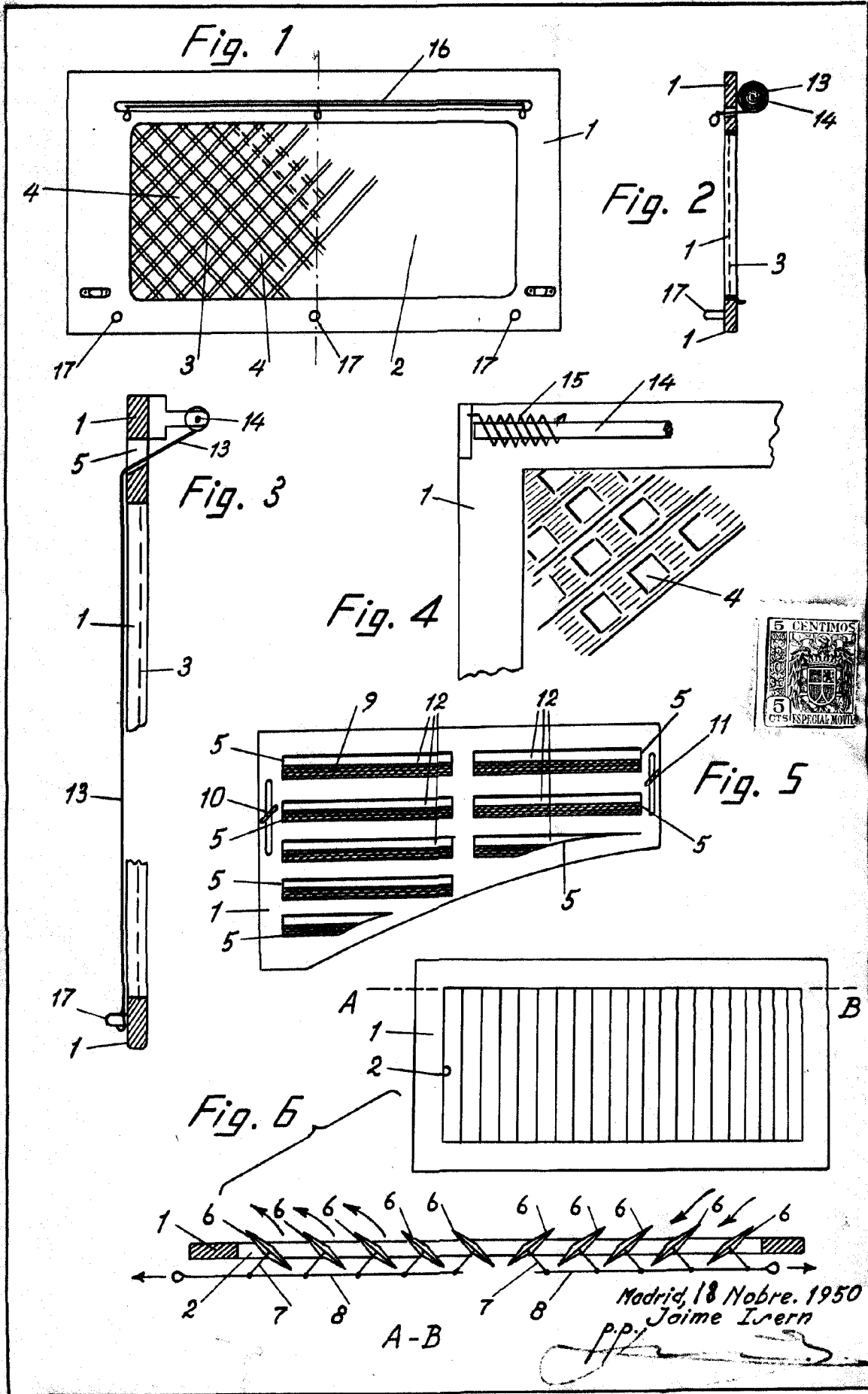
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva, que consta de ocho hojas, foliadas y escritas a
máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibu-
jos.

Madrid, a 18 de noviembre de 1950.-

ARMANDO ARNAU GONZALEZ.

p.a.

ARME ISENN MIRALLES
P. P.



Madrid, 18 Nobre. 1950
pp. Jaime Isern